



En virtud de lo establecido en el artículo 12.1 del Reglamento de concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador, por motivos organizativos y al objeto de alcanzar una mayor eficacia en la gestión de los órganos de selección de candidatos

*Este Rectorado* ha resuelto la modificación de la composición de las siguientes Comisiones de Selección para la provisión de plazas de Ayudante Doctor:

1. Plaza G011/DB1124. D. David Díez Martín, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, sustituye como Presidente a D<sup>a</sup> María José Rodríguez Conde, Vicerrectora de Docencia e Innovación Educativa.
2. Plaza G011/DB1125. D. David Díez Martín, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, sustituye como Presidente a D<sup>a</sup> María José Rodríguez Conde, Vicerrectora de Docencia e Innovación Educativa.

Salamanca, 29 de junio de 2021

EL RECTOR MAGFCO.,  
(firmado electrónicamente)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
RIVERO ORTEGA RICARDO	30-06-2021 08:59:27

